



Trabajos libres

Instrucciones a los(as) autores para envío de resúmenes

La Sociedad de Geriatria y Gerontologia de Chile (SGGCh) en aras de propender al desarrollo de actividades y publicaciones científicas; incorpora dentro de su congreso científico anual, un concurso de temas libres.

Pueden postular personas naturales de manera individual o en grupo. Uno de los autores debe identificarse como principal, el cual será el intermediario entre el grupo y la organización del concurso. En el presente documento se encuentran las normas para el envío de resúmenes, el cronograma del proceso y los criterios con que los trabajos serán evaluados para la adjudicación de los reconocimientos académicos y premios que tiene previstos la organización del congreso.

1. Serán considerados para revisión, los resúmenes enviados que cumplan los siguientes requisitos:
 - No debe encontrarse publicado previamente, ni en proceso de publicación, en revistas científicas, libros o cualquier otro ejemplar similar.
 - Estar escrito en español.
 - Corresponder a una investigación que constituye un aporte al ámbito de la Geriatria y/o la Gerontologia (Trabajo Científico o Revisión Sistemática)
 - Ser enviado en los plazos establecidos y mediante plataforma web. No serán recibidos resúmenes por otra vía que no sea la establecida: <http://www.socgeriatria.cl>
 - El total de las palabras del resumen no deberá exceder las 250 sin contar con el título.
 - Tener la siguiente estructura: Título, Introducción, Objetivo, Metodología, Resultados, Conclusión.
 - Se incluye un máximo de 3 a 5 palabras clave, en español, desde Descriptores en Ciencias de la Salud: <http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

Aquellos resúmenes que no cumplan con los requisitos recién descritos no serán admitidos para su evaluación.

2. Todos los trabajos enviados que cumplan con estos requisitos serán evaluados por los comités científicos respectivos, mediante pauta única establecida por el comité científico del Congreso de la SGGCh. No se aceptarán trabajos presentados por otra vía. De acuerdo con la puntuación recibida, el comité científico evaluará aceptación al congreso y asignará el formato de presentación: presentación oral o póster.
3. Los resúmenes serán clasificados en las siguientes áreas: ciencias básicas, psicosocial, clínica, epidemiología- políticas públicas.
4. Los/as autores recibirán comunicación escrita vía correo electrónico sobre la aceptación o no del trabajo, su modalidad (poster o presentación oral) y horario de presentación en el Congreso. Luego de esto, el presentador deberá inscribirse en el Congreso dentro de



los 15 días siguientes. Los Trabajos que no cuenten con un autor inscrito dentro del plazo establecido no podrán ser presentados.

5. Todos los posters serán expuestos en un pabellón virtual que permitirá que todos los participantes del congreso puedan verlos y contactar a los autores de ser requerido.
6. Los trabajos que sean seleccionados y considerados adecuados para iniciar el proceso de revisión por parte del comité científico, se comunicarán a los autores vía correo electrónico su aceptación para participar en el congreso y se solicitará el envío del respectivo poster.
7. El Comité Científico evaluará y puntuará los trabajos de acuerdo a los criterios expuestos. Los trabajos que obtengan puntajes más altos serán presentados en la sesión de presentación oral y posters según el puntaje obtenido, que serán calificados por una comisión ad hoc.
8. Se entregará certificación a todos los trabajos presentados en el congreso.
9. Existe número máximo de 3 envíos por autor/a.
10. Las fechas para la convocatoria 2024 son las siguientes:
 - Apertura del concurso: 24 de abril del 2024.
 - Cierre del concurso: 1 de julio del 2024
 - Anuncio de trabajos seleccionados: 12 de agosto 2024